



COMUNICADO DE PRENSA

La Junta Departamental de Artigas, celebró Sesión Ordinaria en la noche de hoy jueves 6 de junio de dos mil veinticuatro, en su local, dando comienzo a las 20:35 horas, contando con la presencia de 28 Ediles en Sala, actuando en la Presidencia su titular Edil Dr.NELTON BARREDA.

PRIMER PUNTO: MEDIA HORA PREVIA

Edil MANUEL CARAM(Partido Nacional): Se refiere a la problemática generada por el funcionamiento de los cajeros automáticos del Banco República, durante los días de pago de pasividades y haberes a la población. Manifiesta que se debió a un problema técnico y que fue solucionado, pero que además se solicitó agregar más cajeros en el propio local del Banco.

Edil ARIOSTO PORTELA (Frente Amplio): Se refiere también a la problemática del cobro en los cajeros del BROU, a su entender por un problema de mala gestión, ya que funcionaban la mitad de las máquinas, generando colas enormes de gente, con las bajas temperaturas además, donde se vio que hubo que ir a buscar abrigo para una señora mayor que estaba muy afectada. Además se refiere a la problemática de la inseguridad, con cifras elevadas de homicidios.

Edil DANIEL ARGAÑARAZ (Partido Colorado): Reitera planteamiento realizado a la Intendencia para que se pueda arreglar la cancha de Atlético Pintadito. Además hace saber de la problemática que están viviendo funcionarios de la Comisión de Zoonosis, ya que al no recibir más el dinero que ingresaba por el combate a la hidatidosis, se ven en una situación de precariedad laboral, inclusive han llegado a quedar sin local propio, funcionando en la Departamental de Salud. Solicita que la versión taquigráfica de sus expresiones se remita a diferentes organismos.

Edil MATÍAS DE LOS SANTOS (Partido Nacional): solicita a pedido del Alcalde y de los Concejales del Municipio de Bella Unión, que la Intendencia vea la posibilidad de instalar una oficina que realice la coordinación con los Municipios, que facilite la gestión de los mismos. En otro orden se refiere a la recorrida realizada por la Comisión de Obras por la zona oeste, donde se pudo ver la gran cantidad de obras realizadas por el Municipio y la Intendencia, que han llevado satisfacción a la población.

Edil SONIA ALVES (Frente Amplio): Hace referencia a la aparición hace 1 año atrás, de los restos de un desaparecido en tierras del Batallón 14, arribando a la identificación de los mismos como la militante Amelia Sanjurjo, para quien al final de su alocución solicita un aplauso lo cual es acompañado por la mayoría de los presentes en Sala.



Edil RAMON DOMINGUEZ(Partido Nacional): Realiza un recordatorio de todas las obras que viene realizando la Intendencia en nuestra ciudad.

Edil ALEJANDRO SILVERA (Partido Nacional):Realiza una reflexión con relación a la aparición de los restos de Amelia Sanjurjo, que debería ser recordada en silencio, con reflexión y meditación. En otro orden hace saber con relación al CAIF Tortuguitas, que se solicita la donación de una cocina industrial y un contenedor pequeño para oficina. Solicita que la versión taquigráfica de sus expresiones se envíe al INAU Departamental, al Directorio de dicho instituto y otros organismos.

También manifiesta su satisfacción por el envío de un proyecto al Parlamento por el cual se reconoce a la piedra Amatista como la piedra nacional representativa del Uruguay y realiza un destaque de lo que significa la extracción de dicho mineral para nuestro departamento y para el país.

SEGUNDO PUNTO: INFORMES DE LA MESA.

Edil Manuel Caram presentó informe de la Comisión Fiscal del Congreso Nacional de Ediles realizado en la ciudad de Montevideo.

Edil Alejandro Silvera informe y copia de las actas de las Comisiones Asesoras del Congreso Nacional de Ediles.

Informe de la Comisión de Obras de la recorrida realizada el día 16 de mayo por la ciudad de Bella Unión.

Además el Edil Alejandro Silvera informa que se realizó la aprobación de la primera Rendición de Cuentas del Congreso Nacional de Ediles.

El Presidente informa de su participación en el Acto del 18 de Mayo realizado en la ciudad de Bella Unión, muestra pictórica en la Casa de la Cultura, inauguración del Centro de Cercanía en Centro Poblado Pintadito. Además acompañó a la Comisión de Tierras en la inauguración de viviendas en Bella Unión, también informa de la participación de la Comisión de Tierras en la firma del convenio para construcción de 65 viviendas en Tomás Gomensoro.

TERCER PUNTO: INFORMES DE COMISIONES.

En Bloque se aprobaron los siguientes Informes:

Comisión de "...Legislación,..." Informes Nros. 215, 216, 217, 218 y 219.

Comisión de "Tierras..." Informes Nros. 262, 263, 264, 265 y 266.

Comisión de "Obras..." Informes Nros. 317 y 318.



Comisión de “Agroindustria,...” Informes Nros. 72 y 73.

Comisión de “...Cultura,...” Informe N° 173.

Comisión de “Salud,...” Informes Nros. 7, 9, 10 y 11. El Edil Daniel

Argañaraz solicita el desglose de los Informes Nos. 6 y 8. Se aprueba.

Posteriormente se aprueba moción solicitando que los mismos retornen a Comisión para su seguimiento. Se aprueba.

Seguidamente se aprobó el Informe que origina Resolución del Cuerpo:

Comisión de “Salud...”

Informe N° 5: Sugiere al Plenario que el representante de la Junta Departamental en el CECEOED, sea el Sr. Presidente del Legislativo, nombrando como suplentes a un Edil por cada Partido Político.

Se aprueba por Unanimidad.

CUARTO PUNTO: ASUNTOS ENTRADOS.

Se procedió a dar trámite a los mismos, pasándolos a sus respectivas Comisiones.

Asuntos con trámite al Plenario:

ASUNTO N° 209/2024. COMISIÓN DE EQUITAD Y GÉNERO. Nota de fecha 17 de mayo de 2024. Solicitan autorización al Plenario para la realización de una actividad el día jueves 25 de julio del corriente año, en virtud de conmemorarse el día de la mujer afro latinoamericana, del Caribe y la Diáspora.

Se aprueba por Unanimidad.

ASUNTO N° 210/2024. EDILES ANDRÉS RODRÍGUEZ Y DANIEL ARGAÑARÁZ. Nota de fecha 21 de mayo de 2024. Solicitan se trate sobre tablas la entrega de entradas en una dependencia municipal por parte de Ediles titulares del Legislativo.

Se realiza un debate sobre el tema, no aprobándose en definitiva la moción presentada.

La Edila Gabriela Balbi solicita el tratamiento sobre tablas del **ASUNTO N° 213/2024. INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS.** Expediente N° 17/900 de fecha 22/02/2024. Resolución N° 7285/024 de fecha 28 de mayo de 2024. Gestión promovida por el Sr. Joao Francisco Tamara Barreto, en nombre y representación de la Empresa MAIVAN, solicitando la creación de una línea que una a la ciudad de Artigas con el Centro de Reclusión Penitenciario N° 21 de Artigas.



Se aprueba moción presentada en Sala con relación a la creación de la nueva línea y la concesión de la misma a la empresa MAIVAN por un plazo de 5 años.

QUINTO PUNTO: ACTA N° 105
Se aprueba la misma por unanimidad.

Siendo las 22:15 horas y habiéndose agotado el Orden del Día, se levanta la Sesión.

SUSANA DE MELLO
Directora General de Secretaría (I)